

DENUNCIA DE SINIESTRO
Responsabilidad Civil – Operadores Logísticos

Póliza N°

DATOS DEL DAMNIFICADO / RECLAMANTE

Apellido y Nombre / Razón Social:		DNI / CUIT:	
Domicilio:		N°	Piso: Depto:
Localidad:		Provincia:	
Teléfono:		E-Mail:	

DETALLES DEL SINIESTRO

Fecha de ocurrencia:		Lugar del siniestro:	
Tipo de Siniestro: (marcar con "X")	Daño al contenedor	Daño a la carga	Faltante
	Entrega indebida	Falta de entrega	Error u omisión
	Demora	Llenado incorrecto de BL, AWB o CRT	Otros:
Relato de lo sucedido (circunstancias del hecho, incluyendo detalle de daños materiales y lesiones si corresponde):			
¿Existe relación contractual entre usted y el damnificado?	SI	NO	¿Cuál?:
¿Servicios facturados por el transporte?	SI	NO	Adjuntar copia de la factura emitida.
¿Existen seguros vigentes sobre las mercaderías?	SI	NO	¿Cuál/es?:
¿Quién es el causante directo del daño?			
¿Qué relación existe entre el usted y el causante del daño?			

DATOS DEL ASEGURADO			
Apellido y Nombre / Razón Social:		DNI / CUIT:	
Contacto (apellido y nombre):			
Teléfono:		E-Mail:	

Procedimiento básico a seguir ante un reclamo

- Dar aviso a **Hanseatica** dentro de los **tres días corridos** desde que se toma conocimiento del hecho.
 - Email siniestros@hanseatica.com
 - Informar el **número de póliza**
- **Documentación inicial:** formulario de denuncia – documento de transporte (*AWB, BL, CRT - madre e hijo*) – proforma y/o factura comercial – lista de empaque – proforma y/o factura de servicios – documento de entrega (remito / guía de remisión) – aviso de siniestro / reclamo recibido – fotografías.
 - Adicional Exportación: certificado de origen – acta de SENASA – despacho de exportación – documentación tránsito terrestre de conexión (transporte multimodal).
 - Adicional mercadería enfriada / congelada: carta de frio – instrucciones recibidas y dadas a los transportistas – lectura de termógrafos.
- Deberán reenviar el intercambio de e-mails con el Exportador y/o Importador – según corresponda – referentes a la contratación del servicios / coordinación del transporte.
- Preservar los derechos de recupero de **Hanseatica**:
 - Mediante la presentación de la Carta de protesto a todos los eventuales responsables del daño (aéreo/terrestre/marítimos)
 - Plazos para presentar la respectiva carta:
 - **Aéreo:** siete días corridos desde que la carga es puesta a disposición del consignatario o desde que la carga debería haber arribado.
 - **Marítimo:** tres días desde que se retiro del contenedor del puerto.
 - **Terrestre:** si las averías son visibles, se deben hacer las observaciones en el documento de transporte; en caso de no ser visibles los daños, el plazo en general es de 24 hs desde que se hizo entrega de la carga.

Nota: La falta de cumplimiento de alguna de estas instrucciones puede perjudicar vuestros derechos a la indemnización que pudiere corresponder, bajo las cláusulas y condiciones de la póliza contratada.